



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 FEB 2024

RES. DECECO N° 021 - 24

VISTO:

Que el día 8 de Febrero del presente año, dejó de existir Sra. María Rosa GONZA madre de la Vicedirectora de la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera Prof. Beatriz Emilce COPA; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. María Rosa GONZA madre de la Vicedirectora de la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera Prof. Beatriz Emilce COPA; ocurrido el día 8 de Febrero de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal Nodocente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-


Esp. Teodolina I. Zuviña
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa